

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294380	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27-5-86	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

OCT. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL E05B 67/38
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN CAJA PERFECCIONADA PARA LA PROTECCION DE CANDADOS.

(71) SOLICITANTE (S) FELICIANO ARANZABAL Y CIA, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Guipuzcoa 1 - MONDRAGON.- Guipuzcoa

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE E. GONZALEZ VACAS.-
--

DESCRIPCION.-

El modelo tiene por objeto conforme el enunciado indica una caja, dentro de la cual queda encerrado el candado que se quiere proteger.

5 La caja será de materiales plásticos, a fin de que con facilidad, gracias a los encajes que se enfrentan, con interposición de pegamento adecuado, sea establecida la unión permanente y en última instancia constituida la caja en cuestión.

10 Fundamentalmente la caja está constituida por dos partes:

- Cuerpo -1-, en cuyo interior se aloja el candado
- Tapa -2-, que cubrirá al cuerpo -1-.

15 El enfrentamiento entre estas dos piezas se hace de la forma que se señala en -4- de la figura 6ª, donde previamente se habrá colocado el pegamento adecuado.

El enfrentamiento y siguiente encaje entre ambas piezas se logra después de una presión, que gracias a la elasticidad de los materiales, permite un perfecto ensamble entre las piezas, cuyo ensamble completa la unión que establece el pegamento.

20 En el presente modelo presenta los siguientes elementos que caracterizan a cada una de las dos piezas fundamentales además del perfil de enganche y unión:

El cuerpo -1- posee la característica de tener:

- En su fondo un orificio -12- circundado por un cuello -20- de refuerzo, con hilo de rosca en su interior, que permi

25

te la fijación de un tapón -13-.

Separando el tapón se tiene acceso para introducir la llave que ha de accionar la apertura del candado.

5 Colocando de nuevo el tapón, se logra un perfecto cierre de la caja que aloja en su interior al candado.

- En el fondo de dicha caja o cuerpo, hay varios tetones -10- que emergen de forma que sobre ellos pueda descansar a presión el conjunto del candado que se introduce, cuyos tetones constituyen apoyos elásticos.

10 - En las caras laterales, llevará varios nervios -9- que también servirán para que el conjunto del cuerpo del candado, quede sujeto a presión en el interior de la caja.

La tapa -2- tiene como característica:

15 - En su parte interna, unos apéndices -8- que igualmente centran el cuerpo del candado -3- en el interior de la caja que se forma. Dispone de dos orificios -7- por donde pasan las dos ramas del arco -17- del candado, cuyas ramas tienen ranuras a modo de gargantas -23- donde se alojan los anillos -18- que a su vez quedarán alojados en los cajeados -19- producidos en el exterior de la tapa -2-.

20 - Solidario con la tapa, existe un saliente calado -5- que permite el paso de la tira -14- quedando retenida por su cabecilla -16-. Dicha tira -14- que en última instancia sujeta al tapón -13- evitando que se pierda y así mismo permite el giro de la misma, para que quede sujeta en el lugar roscado del orificio

25

-12-

Una vez se haya comprendido con mayor claridad, -
el conjunto del Modelo, otros detalles y características del
mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la -
descripción que se da a continuación.

5

Una idea más amplia de la invención, la proporciona
la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámi
na de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la
que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de
ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento,
según un caso de posible realización práctica.

10

En estos dibujos se usan marcas de referencia seme-
jantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corres-
ponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle
y organización, se definen de una manera específica en el trans-
curso de la memoria, y después se concretan en las notas reivin-
dicatorias finales.

15

En los dibujos:

La figura 1ª es una vista en perspectiva de la caja
objeto de este modelo de utilidad, apreciándose el tapón -13- col
gado de la cinta -14-, cuando el tapón no ha sido colocado en el
lugar definitivo de cierre de la caja en cuestión. También apare-
ce el arco del candado -17- sobresaliendo por la parte superior
de la caja.

20

25

La figura 2ª es una vista de la tapa -2-, desde el -

interior, mostrando los tetones guías -8- para fijar el cuerpo -3- del candado.

También se aprecian los dos orificios -7- de paso de las ramas del arco -17-.

5 La figura 3ª representa en planta el conjunto del cuerpo -1-, apreciándose la existencia del orificio -12- para el tapón -13- así como los tetones de apoyo -10- y los nervios laterales -9-, todos ellos para sujetar perfectamente el cuerpo del candado -3- en el interior de la caja que se forma.

10 La figura 4ª representa, a menor escala, la cinta -14- que se sujeta en el alojamiento que forma el saliente -5- de la tapa.

15 Los extremos de dicha cinta -14- tienen por un extremo la cabecilla de retención -16- y por el opuesto el aro -15- de retención del tapón -13- que, gracias a la holgura en -22-, se puede girar dicho tapón -13-.

20 La figura 5ª es un detalle ampliado mostrando las disposiciones para sujetar en forma permanente, un anillo elástico de cierre -18- aplicado a cada rama del arco -17- del candado.

25 La figura 6ª es una vista fragmentaria en sección por un plano vertical, mostrando la sección de unión entre la tapa -2- y el cuerpo -1- en el lugar -4-; la forma de encajar el anillo -18- en el cajeadado -19- que tiene la tapa -2- y la forma como queda encajado y sujeto el cuerpo -3- del candado.

La figura 7ª es una vista fragmentaria mostrando el fondo del cuerpo hueco -1-, así como su calado para el paso de la llave y el tapón que cierra dicho calado.

5 Comentando ahora estos dibujos, se hace constar que, mediante el número -1- se indica el cuerpo de la caja, cuyo borde de unión concluye el nervio especial periférico -4- que establece una perfecta unión por encaje con la tapa -2-, cuya unión puede consolidarse aplicando un pegamento adecuado.

10 El número -2- indica la tapa del dispositivo que se apoya y cierra el cuerpo -1-, siendo -3- el cuerpo del candado que queda en el interior de la caja formada, el cual se puede maniobrar, mediante la llave que se introduce por el orificio -12- después de quitar el tapón -13-.

15 El arco se mueve, libremente cuando así se desee, gracias a los orificios -7- practicados en la tapa.

El número -4- señala el perfil de cierre entre el cuerpo -1- y la tapa -2-, cuyo perfil tiene un diseño laberíntico, para hacer el cierre mediante presión.

20 El número -5- señala un asa o semejante solidaria de la tapa -2- por la que pasa la cinta -14- que queda retenida gracias a la cabecilla terminal -16-.

El número -6- indica el fondo de la tapa -2- desde cuyo interior emergen los tetoncillos guías -8-, siendo -7- los orificios que permiten el paso del arco -17- del candado -3-.

25 Con el número -9- se indican los nervios laterales

que emergen de las paredes interiores del cuerpo -1-, que sirven para fijar, de forma estable, el conjunto del cuerpo del candado -3- cuando éste se encuentra situado en el interior de la caja.

5 El número -10- corresponde a los tetones en el fondo de la caja o cuerpo -1- que emergen del fondo -11- y en ellos se apoya el cuerpo -3- del candado.

10 Dicho fondo -11- del cuerpo -1- presenta un orificio -12-, interiormente roscado, donde se fija el tapón -13- de cierre del fondo que, separado, da acceso a la llave de apertura del candado.

Con el número -14- se señala la tira que sirve para la sujeción del tapón mediante el aro -15-, cuya tira en el extremo opuesto tiene la cabecilla -16- que lo retiene.

15 Dicho aro retiene el tapón -13- pero permite su giro.

20 Con el número -17- se indica el arco del candado, siendo -18- los anillos de cierre que se hallan sujetos en forma permanente a las dos ramas del arco del candado, gracias a las gargantas -23- que tienen practicadas. Estos anillos descansan y cierran sobre la ranura -19- de la tapa y al ser de material elástico, hacen un buen cierre.

25 El número -19- conforme se ha indicado es el alojamiento en la tapa -2- para que en él descansen cada uno de los anillos de cierre -18-.

Con el número -20- se indica el cuello de refuerzo del orificio -12-; internamente está roscado para recibir la parte roscada -21- del tapón. Externamente sirve de apoyo al tapón -13-.

5 El número -22- señala la garganta periférica del tapón -13- donde se aloja el aro -15-. De este modo el tapón -13- puede girar con libertad pero sin desprenderse.

10 El número -23- indica la ranura de las ramas o gargantas de los brazos del arco -17-, cuya ranura sirve de retención de los anillos elásticos -18-.

Como resumen de cuanto queda expuesto, el presente modelo se concreta en las disposiciones siguientes:

15 El cuerpo -1- que tiene la disposición de Arcoje -4- para enfrentarse a la tapa -2- y mediante la interposición de pegamento se hace una unión estable.

Dicho cuerpo tiene en el fondo el orificio -12-, con el refuerzo periférico -20- internamente roscado que permite la colocación del tapón -13- por el lugar practicable para dar entrada a las llaves de accionamiento del candado.

20 El mismo cuerpo -1- tiene los tetones -10- y los nervios laterales -9- a fin de sujetar elasticamente y de forma firme el cuerpo del candado -3- en su interior.

25 La tapa que tiene el aro o anilla de retención -5- para fijar la cinta o equivalente -14- que porta en su extremo el tapón -13- reteniéndolo mediante el aro -15-.

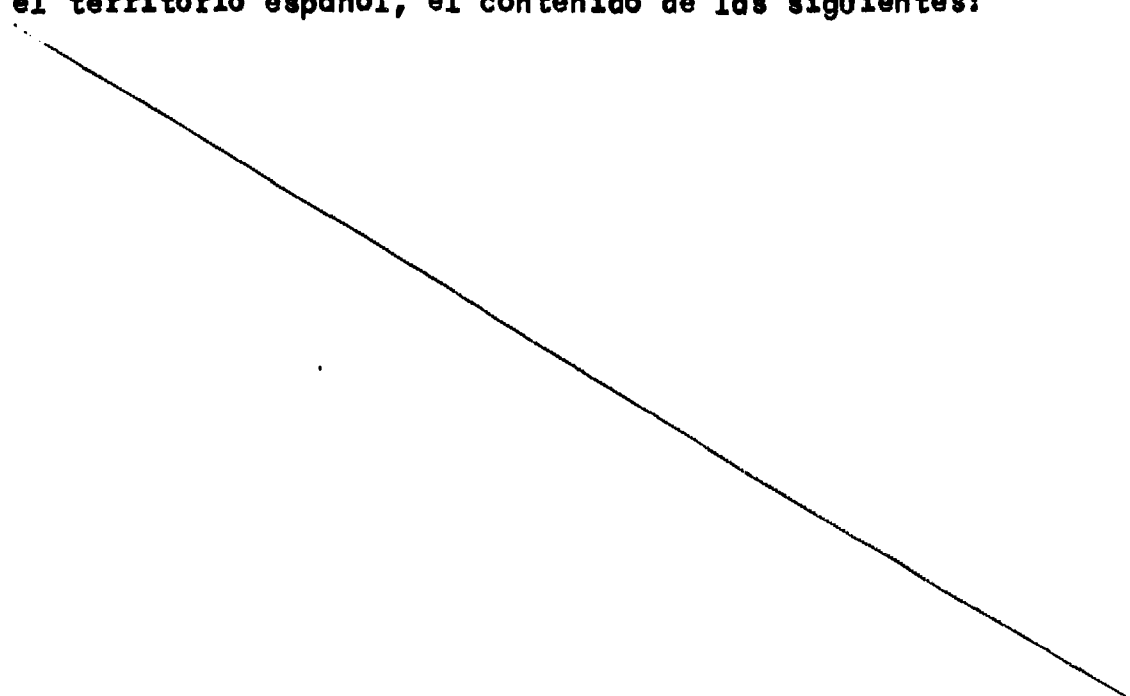
La tapa además de disponer de los orificios de -
paso -7- para las dos ramas del arco, tiene las ranuras -19-
para alojamiento de los anillos elásticos de cierre -18- que
se encuentran fijados en las ranuras -23- de dichas ramas -17-.

5 Se comprenderá fácilmente, después de observar -
los dibujos y la descripción precedente, que la actual concep-
ción proporciona una construcción sencilla y efectiva, suscep-
tible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad,
asegurando la obtención de una manufactura relativamente bara-
ta.

10 Se reitera, que en el objeto que constituye el -
actual, Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aque--
llas modificaciones de detalle que las circunstancias y la prác-
tica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes
15 que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencia
lidad del invento descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo
el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

19.- Caja perfeccionada para la protección de can-
dados, que comprende un cuerpo principal hueco (1) a modo de -
 carcasa con uno de sus lados superior abierto y un calado en el
 5 fondo, para la introducción de la llave que actua el mecanismo
 del candado, cuya carcasa posee en el borde de su embocadura una
 nervadura escalonada (4) que se prolonga, con o sin solución de
 continuidad, por toda la periferia constituyendo una disposición
 de encaje para recibir y retener a una tapa especial (2) que, -
 10 facultativamente se fija con adhesivo.

29.- Caja perfeccionada para la protección de can-
dados, según nota 19, que se caracteriza porque el cuerpo (1)
 cuenta en el fondo con un calado (12) circundado por un ch
periférico (20) interiormente roscado en el que es recibido un
 15 tapón (13) por cuyo calado (12) se introduce la llave que actua
 el mecanismo del candado alojado en el cuerpo (1).

39.- Caja perfeccionada para la protección de can-
dados, según notas anteriores, que se caracteriza porque desde
 el fondo (11) del cuerpo principal (1) emergen unos tetones (10)
 20 y desde el plano interior de sus paredes laterales varias nerva-
duras (9) entre cuyas nervaduras y tetones se encuentra sujeto -
 con cierta elasticidad el cuerpo del candado (3).

49.- Caja perfeccionada para la protección de can-
dados, según notas precedentes, que se caracteriza porque la ta
 25 pa (2) que cierra el cuerpo principal (1) cuenta solidariamente

con un resalte calado o anilla (5) que recibe en forma corredi
za una cinta (14) con un tope (16) en un extremo y en el opuest
to provista de una anilla (15) que retiene, con posibilidad de
libre giro, al tapón roscado (13) con el que se cierra el orif
ficio (12) producido en el fondo del cuerpo (1).

5

5ª.- Caja perfeccionada para la protección de cand
dados, según nota 4ª, que se caracteriza porque la pieza (2)
que interviene en función de tapa tiene practicados dos orifici
cios (7) para el paso de las dos ramas del arco (17) del cand
dado, cuyos orificios (7) por el plano exterior de la tapa: es
tán circundados por sendos cajeados anulares (19) en los que
ajustan los faldones de sendos anillos elásticos de cierre (18)
encajados centralmente en las respectivas gargantas (23) pr
ticadas en las ramas del arco del candado.

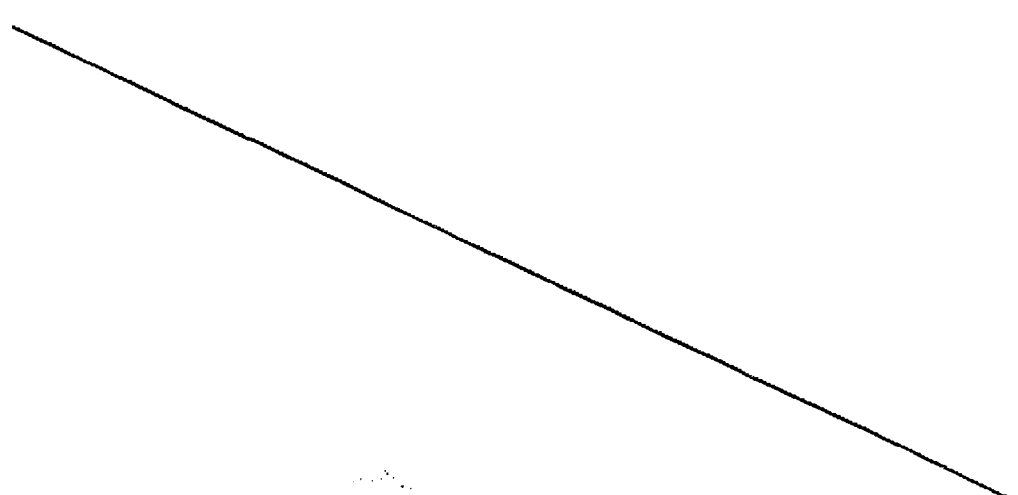
10

6ª.- Caja perfeccionada para la protección de cand
dados, según notas 4ª y 5ª, que se caracteriza porque la tapa
(2) cuenta en su plano interior con resaltes o tetones (8) que
apoyan sobre el cuerpo del candado asegurando su inmovilización
en el interior del cuerpo (1).

15

7ª.- CAJA PERFECCIONADA PARA LA PROTECCION DE CANd
DADOS.

20

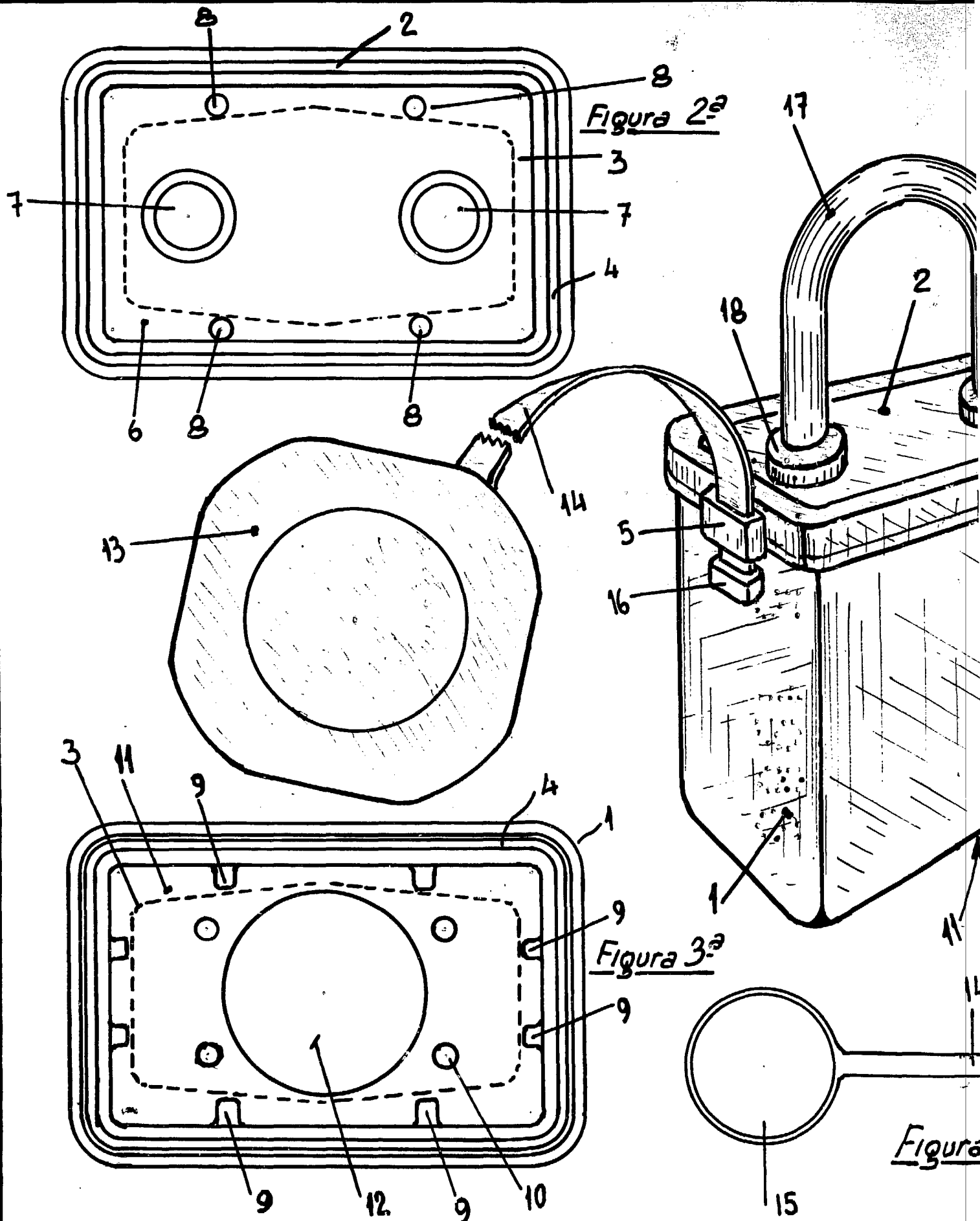


Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de DOCE hojas, escritas a máquina - por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 de Mayo de 1.986

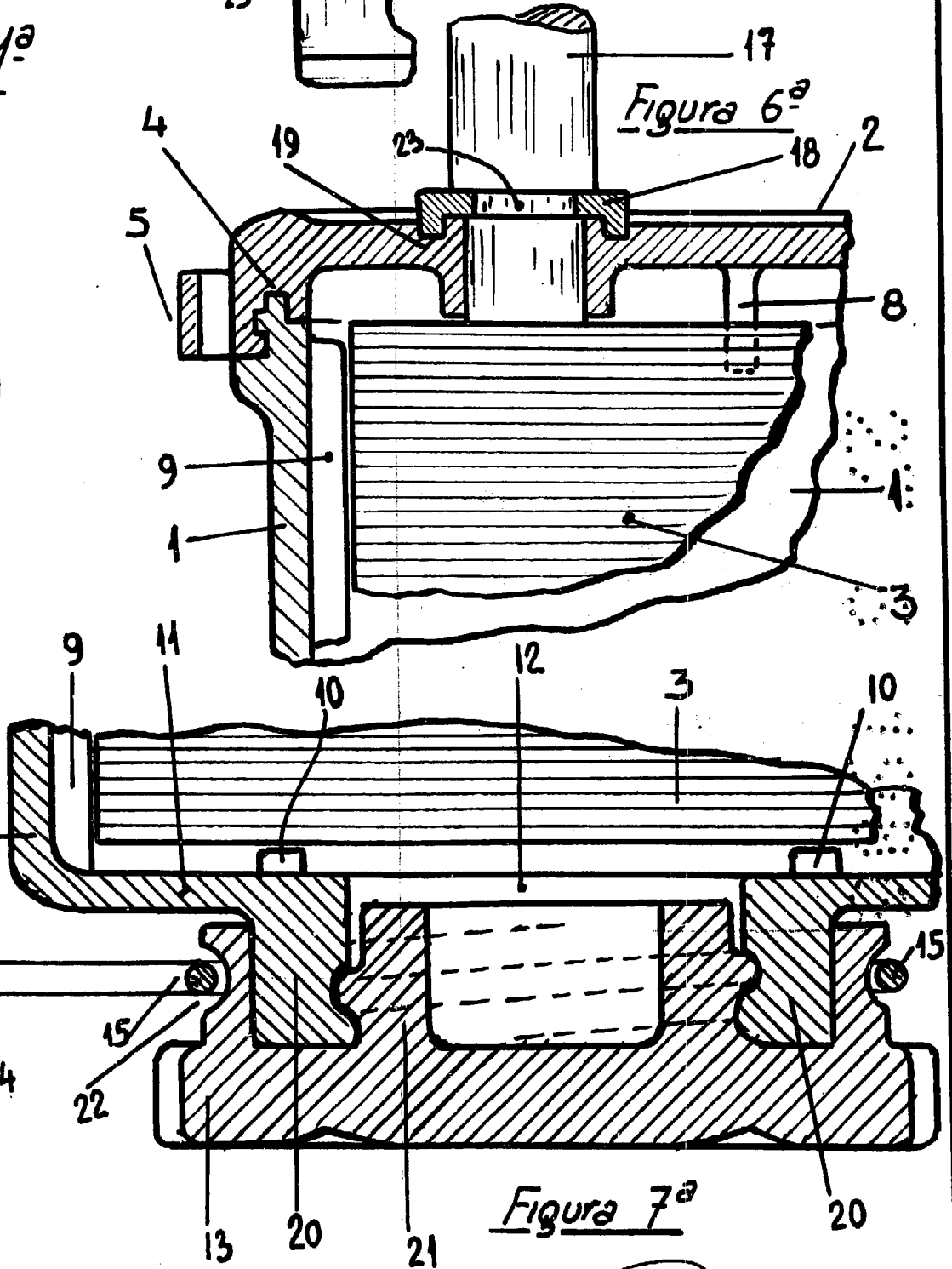
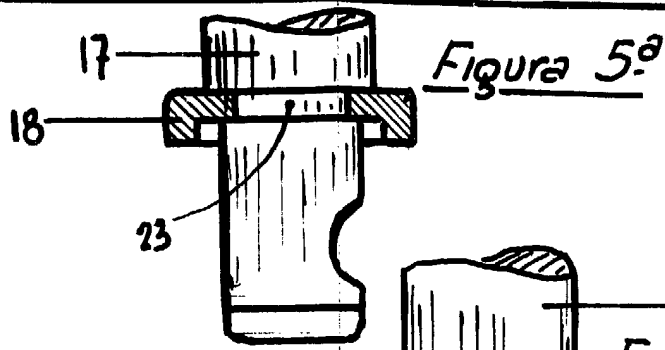
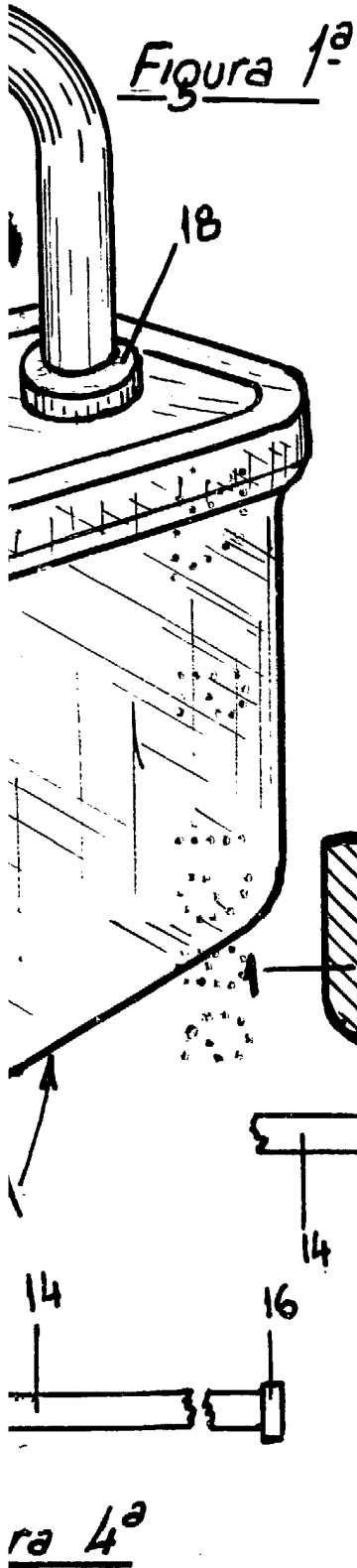
E. GONZALEZ VACAS
A. P.



Escaia variable

Figura



Madrid 27 Mayo 1.986

E. GONZALEZ VECAS